

PREMIA BUAP A LAS MEJORES TESIS DE POSGRADO



Puntual

ANIMAL POLÍTICO



Arturo Zaldívar presenta su renuncia como ministro de la Corte; AMLO podrá proponer a su sucesor

‘GONZÁLEZ’, ‘TEPEACAS’ Y ‘MERINOS’ SE DISPUTAN MÁS DE 50 COLONIAS

▶ En ese sentido, “Los Merino” y “Los Tepeacas” se mueven a sus anchas por la zona más violenta de Puebla Capital: el nororiente. Hasta hace muy poco comenzaron a ser sujetos de cierta persecución por las policías poblanas, pero poco les preocupa a aquellos.

▶ El titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Puebla, Daniel Iván Cruz Luna, reconoció que en las últimas semanas de octubre, han incrementado los enfrentamientos de bandas delictivas en la entidad.

▶ Regidores de Morena del Ayuntamiento de Puebla, piden al presidente municipal, Eduardo Rivera, valorar el relevo de Consuelo Cruz Galindo, titular de la SSC, esto tras los hechos violentos que se han registrado.

Newsweek EN ESPAÑOL



Pueblos que encantan, hechizan y enamoran

Creció producción y exportación de autos ligeros en Puebla

Regidora de Migración denuncia a edil de Cuautlancingo por ejercer violencia política de género

Más de mil policías vigilarán las compras del Buen Fin en Puebla

En la capital, caen diez asaltantes a usuarios del transporte público



EN PUEBLA CAPITAL, LIMPIARÁN DE CABLES EN DESUSO, LO RETIRARÁN CANIETTI Y ANATEL

● El presidente Eduardo Rivera Pérez realizó la firma de convenio de colaboración con la Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETTI) y la Asociación Nacional de Telecomunicaciones (ANATEL) para lograr el retiro y ordenamiento del cableado aéreo de la ciudad.

Nacho Mier: casi listo el Presupuesto federal, el jueves sería aprobado



El Pleno de la Cámara de Diputados retomó la sesión maratónica para desahogar las 3 mil reservas pendientes, respecto al último Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.



Con gran variedad, llega la “Feria del Maíz” en Huejotzingo

Morena dará pase directo al Senado a hombre que gane encuesta y no pueda ser candidato: Mario Delgado





La alerta es roja y no es gratuita.

“Puebla empieza a presentar signos de descomposición preocupantes, pues en las últimas semanas se ha tenido un número considerable de muertes violentas”, advirtió el rector de la Universidad Iberoamericana, Mario Patrón.

Al participar en el Foro Declaración Especial de Ausencia en el Congreso local, el académico respondió a pregunta expresa que es indispensable que los tres órdenes de gobierno hagan un diagnóstico integral y presenten una explicación a la sociedad qué es lo que está pasando con la estrategia de seguridad. Puntualizó que lo que está pasando en algunas regiones del país es lo que se llama la “macro-criminalidad”, territorios donde el Estado ha perdido total gobernabilidad y están a expensas del crimen organizado, tema que se debe atender y crear estrategias de prevención.

“Como rector de la Iberoamericana Puebla, lo que digo es que hay signos de descomposición que a su vez son signos de preocupación y hacemos un llamado a los tres órdenes de gobierno para que a partir de un diagnóstico se brinde una explicación”, agregó.

Patrón precisó que han pasado gobiernos del PAN, PRI y de la 4T, donde no se ha logrado transitar por una política que permita un proceso de pacificación ante los hechos de violencia.



Mientras tanto, el secretario de Seguridad Pública Estatal, Daniel Iván Cruz, señaló que los ejecutados en Amozoc y Xonacatepec pertenecen a la familia de “Los Merino”, grupo criminal del que varios de sus integrantes han sido detenidos desde hace varios años por robo de hidrocarburo. Informó sobre el deceso del único sobreviviente de la balacera entre huachigaseros el pasado sábado en Santa María Xonacatepec, con lo que el número de muertes tras el enfrentamiento aumentó a 6.

“Ayer murió la sexta persona, la cual estaba lesionada. Varios de estos muertos se suman a los cuatro de Chachapa; las víctimas de los dos casos estaban relacionadas, eran familiares”, expresó este 7 de noviembre el titular de la SSP.

Consideró que el delito existe debido a la demanda del producto, por lo que si se sigue comprando hidrocarburo robado el delito persistirá, comentó que una de las pipas involucradas en los hechos de Xonacatepec fue tornada hace tiempo y tras haber sido recuperada, nuevamente salió a circulación.



La ex diputada federal de Morena, Nayeli Salvatori Bojalil, pretende competir por la presidencia municipal de San Pedro Cholula, lo que hizo público. En una rueda de prensa, señaló que ella es una persona a la que le va bien en su giro y no busca beneficiarse económicamente de la política.

Durante su exposición de motivos, dijo que hay políticos que llegan con hambre de ese tipo de poder, pero que a ella le mueve a hacer mejoras por el municipio al que pertenece.

Desde su perspectiva, no hay perfiles que representen una mejora para San Pedro Cholula y denunció que hay condiciones de abandono.

Su reaparición se da luego de que en 2021 perdió la reelección a la diputación federal en el distrito que ganó Acción Nacional. De Morena también alzó la mano Tonantzin Fernández Díaz, quien ha sido diputada local por dos periodos.



El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación discutirá hoy un proyecto en el que plantea revocar el acuerdo del Instituto Nacional Electoral sobre paridad en gubernaturas, y propone que los partidos elijan al menos a 4 candidatas mujeres, y no a 5 como establecía la autoridad electoral.

El proyecto del magistrado Felipe de la Mata excluye a Yucatán, al considerar que su legislación local contempla la paridad y debe regirse bajo esa ley. El principio de paridad solo aplicaría para las candidaturas de Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Jalisco.

En el documento señala que el INE carece de competencia constitucional y legal para imponer disposiciones para garantizar la paridad sustantiva. De acuerdo con los precedentes del TEPJF, corresponde primordialmente al Congreso de la Unión y a los Congresos estatales regular el principio constitucional de paridad.



El Ministro Arturo Zaldívar presentó su renuncia al presidente Andrés Manuel López Obrador, y no ante al Senado, tras 14 años en el cargo.

“El día de hoy he presentado al Presidente Andrés Manuel López Obrador mi renuncia al cargo de Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para que, en el caso de que la acepte, sea turnada al Senado de la República para su aprobación”, informó en su cuenta de X.

De acuerdo con Zaldívar, “toca ahora seguir sirviendo al país en la consolidación de la transformación de un México más justo y más igualitario, en el que sean prioridad quienes menos tienen y más lo necesitan”.

Puntual

Miguel Ángel Crisanto
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio
Pérez Ramón
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS Puebla

Aurelia Navarro Niño
Josué Guzmán Tovar
Alma Méndez
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan

Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca

José Vallejo Serrano
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia Tecamachalco

Fernando Castro
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza San Martín Texmelucan

Sandra Vergara
Raúl Ortega
Sierra Norte

Paola Aroche
Abacum Reyes Parra
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN
Y VENTAS
Ma. Rayo Morales

Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.
Teléfonos:
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:
diariopuntual@gmail.com



TEPJF PROPONE REVOCAR LA DESIGNACIÓN DE ARTURO SALINAS COMO GOBERNADOR INTERINO DE NUEVO LEÓN

Janine Otálora, magistrada del TEPJF, propuso revocar la designación de José Arturo Salinas Garza como gobernador interino de Nuevo León

INCAUTAN EN HONG KONG COSTALES DE METANFETAMINA CON PRESUNTOS SELLOS DEL GOBIERNO DE MÉXICO

Autoridades de Hong Kong incautaron costales con presuntos sellos del Gobierno de México en los que se detectó metanfetamina



UNO DE CADA SEIS HOMBRES SERÁ DIAGNOSTICADO CON CÁNCER DE PRÓSTATA EN SU VIDA

La revisión temprana es primordial, pues los signos y síntomas del cáncer de próstata pueden no estar presentes al inicio de la enfermedad

HERMANO DE JULIO IGLESIAS ES CONDENADO A 6 MESES DE CÁRCEL EN ESPAÑA POR FRAUDE FISCAL

Carlos Luis Iglesias, hermano del cantante Julio Iglesias, también deberá pagar cerca de 20 millones de euros por fraude fiscal en España



Premia BUAP a mejores tesis de posgrado

Creció producción y exportación de autos ligeros en Puebla

Puebla, Pue. Entre enero y octubre de 2023 la industria automotriz de vehículos ligeros reportó crecimientos de 15.9 por ciento en producción y 14.9 por ciento en exportaciones, al sumar más de 3.2 millones de unidades ensambladas y 2.7 millones exportadas, conforme cifras del Inegi.

De ese volumen, 452 mil 780 unidades se produjeron en Puebla por las plantas de Volkswagen de México y Audi México, las cuales exportaron 399 mil 547 automotores, siendo Estados Unidos, Alemania y Canadá sus principales mercados. ● ALMA MÉNDEZ



● Se seleccionaron 11 ganadores: cinco de maestría y seis de doctorado, cuyas investigaciones fueron realizadas de enero 2022 a julio 2023

Con el fin de incentivar a los estudiantes de posgrado en el desarrollo de investigaciones de calidad que sean motivo de reconocimiento en su historial científico-académico, la BUAP instituyó por primera vez el Premio Mejor Tesis de Posgrado BUAP 2023, a través del cual se seleccionaron 11 ganadores: cinco de maestrías y seis de doctorado, cuyas tesis fueron realizadas de enero 2022 a julio 2023.

En el Salón Barroco del Edificio Carolino, el vicerrector de Investigación y Estudios de Posgrado (VIEP), Ygnacio Martínez Laguna, presidió la premiación de este certamen en el cual participaron 127 tesis de los posgrados que la BUAP imparte en seis áreas del conocimiento: Ciencias Naturales, Exactas, Sociales y

Económico Administrativas, de la Salud, Ingeniería y Tecnología, Educación y Humanidades.

Los trabajos fueron evaluados por un grupo de 64 académicos del Padrón de Investigadores de la VIEP y 10 externos, de instituciones como el IPN, UNAM, UD-LAP, UPAEP, las universidades de Guanajuato, Iberoamericana y Autónoma de Tlaxcala, así como The University of Texas Rio Grande Valley, quienes en seis mesas de trabajo, una por cada área del conocimiento, revisaron y seleccionaron las tesis mejor estructuradas, más rigurosas en su metodología y con resultados de mayor impacto.

La Máxima Casa de Estudios en Puebla oferta 127 programas de posgrado: 63

maestrías, 31 doctorados y el resto especialidades. De ese total, 94 están adscritos al Sistema Nacional de Posgrado del Conahcyt.

Martínez Laguna notificó que de 2022 a 2023 se reportaron 867 egresados de maestría y 240 de doctorado, números que muestran la fortaleza de dichos planes educativos y que motivaron la entrega de estos premios, cuya meta es resaltar el trabajo de los grupos de investigación.

“Esperamos que este certamen se repita cada año y que sea una tradición en la universidad premiar la excelencia en investigación y formación de recursos humanos de calidad. Esperemos que los galardonados se conviertan en embajadores científicos de la institución”, expresó el vicerrector Ygnacio Martínez Laguna. ● REDACCIÓN

Promociones del mes

Contrata en paquete y ¡ahorra más!

100 Megas con izzitv HD

+ VIX*

De \$260 a solo **\$560** al mes

A partir de 13 de noviembre, iniciará horario de invierno en escuelas de Puebla

Horario escolar de invierno

Del 13 de noviembre de 2023, al 16 de febrero de 2024

Nivel educativo	Entrada	Salida
Educación Inicial Escolarizada	08:30 h.	15:30 h.
Matutino		
Preescolar	09:30 h.	12:30 h.
Primaria	08:30 h.	13:30 h.
Secundaria	07:30 h.	13:30 h.
Secundaria Técnica	07:30 h.	13:45 h.
Vespertino		
Preescolar	13:30 h.	16:30 h.
Primaria	13:45 h.	18:30 h.
Secundaria	13:40 h.	19:30 h.
Secundaria Técnica	14:00 h.	20:00 h.

Puebla, Pue- La Secretaría de Educación Pública (SEP) dio a conocer que, a partir del lunes 13 de noviembre inicia el horario de invierno en las escuelas públicas y privadas de educación obligatoria (inicial, preescolar, primaria y secundaria) en el estado.

Los horarios por nivel educativo son los siguientes: educación inicial escolarizada la entrada y salida será de 08:30 a 15:30 horas; preescolar turno matutino, de 09:30 a 12:30 horas y vespertino de 13:30 a 16:30 horas; primaria turno matutino, de 08:30 a 13:30 horas y vespertino de 13:45 a 18:30 horas; secundaria turno matutino, de 07:30 a 13:30 horas y vespertino de 13:40 a 19:30 horas; secundaria técnica turno matutino, de 07:30 a 13:45 horas y vespertino de 14:00 a 20:00 horas. Dicho horario estará vigente hasta el 16 de febrero de 2024.

Los directores de las instituciones educativas deberán permitir que las y los escolares porten vestuario adicional como chamarras, bufandas, gorras, guantes, entre otras prendas, a fin de que se protejan en la temporada invernal.

● ALMA MÉNDEZ

Fnerrr se unirá a marcha contra el PEF; no cumple con las necesidades de la educación

Puebla, Pue.- La Federación de Estudiantes Revolucionarios Rafael Ramírez (Fnerrr), anunció que este miércoles 8 de noviembre se unirán a la manifestación en la Ciudad de México contra el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), ya que hasta el momento no cumple con las necesidades básicas para la educación.

En rueda de prensa, Andrés Bonilla, dirigente estatal, adelantó que se realizarán el día miércoles manifestaciones y cadenas humanas, como parte de las protestas contra el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Asimismo, señaló que la Fnerrr entregó un pliego petitorio para 400 escuelas en el país, en el cual solicitan que atiendan las demandas de infraestructura que tienen.

Detalló que en la entidad poblana existen 185 escuelas en mal estado, entre las que descarta el Bachillerato Gregorio de Gante, que se ubica en la zona norte.

“Las autoridades dicen que no hay dinero, y eso es porque se presupuesta el recurso sólo para becas... No estamos en desacuerdo, pero tampoco creemos que todo sea para las becas” finalizó. ● ALMA MÉNDEZ



Regidora de Migración denuncia a edil de Cuautlancingo por violencia política de género

Puebla, Pue.- Eva Hernández Cruz, regidora de Migración del Ayuntamiento de Cuautlancingo, interpuso tres denuncias contra el edil Filomeno Sarmiento Torres por violencia política de género, opacidad en el manejo de los recursos, falta de transparencia y otras irregularidades.

En un acercamiento con medios de comunicación, la regidora acusó que el edil ha incurrido en la simulación de actos de autoridad, pues sin realizar sesiones de Cabildo, pasa actas para que los regidores firmen y se aprueben compras o licitaciones de obras.

Detalló que en abril pasado, presentó ante el Tribunal Electoral del Estado (TEEP), una denuncia por violencia política de género, pues argumenta que, desde un inicio se han violentado sus derechos como mujer y como miembro del Cabildo.

Ante esto, Sarmiento Torres instruyó a sus colaboradores no pagarle su salario para presionarla a retirar las acusaciones contra él.

“El presidente comenzó a tener actitudes en mi contra, luego de que en diversas ocasiones he votado en contra de los

estados financieros que se presentan en sesión de Cabildo, pues en su mayoría, no son del todo transparentes, hace falta mucha información sobre el pago a proveedores y los gastos que se han hecho en los eventos realizados por parte del ayuntamiento”, argumentó.

Por último, aseguró que han tratado de amedrentar mandando otros regidores, luego de votar en contra de los estados financieros por falta de transparencia y donde además ha solicitado de manera detallada el destino de los recursos públicos. ● ALMA MÉNDEZ

Limpia de cableado en desuso en Puebla capital; lo retirarán Canieti y Anatel

Puebla, Pue. El presidente Eduardo Rivera Pérez realizó la firma de convenio de colaboración con la Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI) y la Asociación Nacional de Telecomunicaciones (ANATEL) para lograr el retiro y ordenamiento del cableado aéreo de la ciudad.

“La importancia de la firma de este convenio, primero señalar desde que iniciamos nuestra administración la Secretaría de Desarrollo Urbano ha gestionado el retiro de 305 mil metros de cable en desuso. Con este convenio las empresas se comprometen a retirar el cable fuera de servicio y dar mantenimiento al cableado funcional que impacta ordenar estos trabajos”, declaró.

En el uso de la palabra, Rivera Pérez comentó que los trabajos constan de la eliminación de líneas de servicio en desuso y el mantenimiento a la infraestructura que sí funciona de empresas como Telmex, Megacable, Total Play, Televisa IZZI, AT&T, Axtel y MCM Telecom.

Explicó que los trabajos de este convenio inician con la 2 Sur, en el tramo de la 11 a la 17 Oriente, no obstante, se incluyen las 17 juntas auxiliares, donde esta situación del cableado, también es problemática, visual, al igual que de seguridad.



Comentó que, desde el inicio de la administración se ha gestionado el retiro de 305 mil 810 metros de cable inservible, lo que ha favorecido, la circulación del pri-

mer cuadro de la Ciudad de Puebla.

Aseguró que actualmente, la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano ya está trabajando en la creación de un capitu-

lo sobre la regulación del cableado para que forme parte del Reglamento de Construcción, y con ello, frenar esta situación.

● SILVINO CUATE

Morenistas exigen a Eduardo Rivera destitución de titular de Seguridad; el edil y AN respaldan a Consuelo Cruz



Puebla, Pue. Regidores de Morena del Ayuntamiento de Puebla, piden al presidente municipal, Eduardo Rivera Pérez, valorar el relevo de Consuelo Cruz Galindo, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), esto tras los hechos violentos que se han registrado.

En conferencia de prensa, Leobardo Rodríguez Juárez, regidor de la fracción Morena-PT comentó que el gobierno municipal es el primer respondiente en los llamados de auxilio, sin embargo, se han visto rebasados en los hechos violentos de las últimas semanas.

Reprochó que si la secretaria de Seguridad Ciudadana, Consuelo Cruz Galindo, tenía conocimiento del picadero en San Miguel Canoa, no actuaron a tiempo, por omisión, lo que generó pérdidas de vidas.

“La policía municipal encargada de ser el primer respondiente y de las tareas de prevención, no sepa que existen picaderos cómo los que hoy sabemos existían en Canoa, que no sepan que se están llenando pipas de huachigas, o huachicol en las juntas auxiliares, y que cuando se cometen los delitos de manera irresponsable se deslindan”, acotó.

Sumado a esto, enfatizó que el Ayuntamiento tiene la responsabilidad de generar tranquilidad y estabilidad al interior de los mercados municipales, no obstante, se han visto superados por los enfrentamientos en el mercado Morelos, situación que también generó fallecidos.

“Lo que sucedió en el mercado Morelos es un tema muy grave, porque el tema de los mercados sí es una responsabilidad constitucional, si el presidente municipal le gusta hacerse el omiso con sus responsabilidades constitucionales, pues hay que decirle que el tema del Mercado Morelos sí es su responsabilidad constitucional, sí le corresponde la vigilancia y la administración de los mercados”, dijo.

Por todos estos sucesos, pidieron al alcalde, valorar la sustitución de Consuelo Cruz Galindo, para elegir un nuevo titular que tenga una mejor estrategia de seguridad y eficientar la respuesta de la policía municipal.

CONSUELO, SE QUEDA

En respuesta, el presidente Eduardo Rivera Pérez descartó relevar a Consuelo Cruz Galindo, al frente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y justificó que debe existir mayor coordinación entre los tres niveles de gobierno, para disminuir el índice delictivo.

El alcalde aseguró que, a pesar de las críticas que ha recibido por parte de figuras políticas de Morena, no se va a desconcentrar en atender las necesidades del municipio, las cuales abarcan diferentes sectores.

Además, señaló que regidores y diputados de Morena, pretenden sacar raja política, y los pendientes de inseguridad no son únicamente competencia del Ayuntamiento, sino de los tres niveles de gobierno.

Ante estos señalamientos pidió no politizar el tema de la seguridad, esto, porque están cerca los tiempos electorales.

El alcalde justificó que en los últimos acontecimientos que se han registrado se ha comprobado que la mayoría, están relacionados a ajustes y problemas entre bandas delincuenciales.

“No me estoy haciendo a un lado, ni tampoco estoy haciendo a un lado al gobierno de la ciudad. Insisto es un tema de corresponsabilidad y de coordinación. Aprovecho para mandar un mensaje político y reiterarle al gobernador del estado que cuenta con el gobierno municipal de Puebla para cerrar filas y trabajar en conjunto con los tres órdenes de gobierno para garantizar la paz y la seguridad en nuestro Estado de Puebla”, declaró.

EL RESPALDO DEL PAN

Por su parte, los regidores del Partido Acción Nacional (PAN) del Ayuntamiento de Puebla respaldan la permanencia de Consuelo Cruz Galindo, al frente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

En conferencia de prensa, los regidores Carlos Montiel Solana, Ricardo Grau de la Rosa, Fernanda Huerta López y Alfredo Ramírez Barra destacaron la labor de secretaria de seguridad, y dijeron que sus estrategias son eficientes en la contención de inseguridad.

Dijeron que no hay un perfil más profesional en materia de seguridad, el cual garantizará estabilidad en todo el municipio, y que conozca las problemática que se tienen que enfrentar.

Asimismo, rechazaron las críticas de sus compañeros regidores de Morena, quienes criticaron el actuar de Cruz Galindo.

Justificaron que en la administración de Claudia Rivera Vivanco, las estrategias de seguridad no se vieron reflejadas, porque había una pandemia y todas las personas estaban resguardadas.

Además, dijeron que apoyarán al presidente Eduardo Rivera Pérez, pues en su gestión tiene a su cargo, uno de los municipios más importantes de la entidad.

● SILVINO CUATE



Reconoce Seguridad Pública aumento de la violencia en Puebla

Puebla, Pue. El titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Puebla, Daniel Iván Cruz Luna, reconoció que en las últimas semanas de octubre, han incrementado los enfrentamientos de bandas delictivas en la entidad.

La inseguridad está fuera de control en Puebla, reconoció Seguridad Estatal. El secretario señaló que el tema de inseguridad ha crecido, no obstante, por parte de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, se ha trabajado de manera constante, con la finalidad de disminuir el índice en estos delitos.

Dijo que en el robo de hidrocarburo se definen estrategias de manera coordinada con los tres niveles de gobierno, para establecer medidas preventivas en la materia.

“Este en particular que tiene que ver con una disputa de venta de robo y venta de gas LP de manera irregular, es tema que se ha estado haciendo por año, en estas últimas semanas se recrudeció, el tema de ajustes de cuentas entre grupos delictivos, sin lugar a dudas, nosotros seguiremos trabajando, para poder identificar”, dijo.

Asimismo, señaló que hay seguridad permanente en mercados municipales de Puebla, incluso se han realizado detenciones, no obstante, la persona involucrada, al salir de prisión, vuelven a retomar una vida criminal.

“El Estado, el Municipio y la Federación trabajamos de manera muy coordinada para poder identificar los mismos, intercambiamos información y todo el tiempo se están haciendo aseguramientos, el tema mucho tiene que ver con la oferta de demanda”, acotó. ● SILVINO CUATE

DENGUE EN EL 48.38% DE LA ENTIDAD POBLANA; EN 24 HORAS NO HUBO CONTAGIOS NI DECESOS

Puebla, Pue. La Secretaría de Salud informó que el dengue tiene presencia en el 48.38 por ciento de la entidad poblana, sin embargo, en las últimas 24 horas, no hubo nuevos contagios ni defunciones.

A través de un comunicado de la dependencia estatal, informó que el número de casos acumulados por esta se mantiene en 2 mil 753, y cinco decesos en lo que va del año.

Actualmente hay una persona que permanece hospitalizada a causa del virus, y son 105 los municipios con notificación de contagios, de los cuales el 47.2 por ciento son de Izúcar de Matamoros, Tehuacán, Xicotepec, Acatlán y Huaquechula.

9 CASOS COVID EN PUEBLA

En cuanto al monitoreo del SARS-CoV-2 en el estado son dos personas que permanecen hospitalizadas a causa de la enfermedad, sin embargo, ninguna requiere de ventilación mecánica asistida.

Además, no hubo defunciones ni contagios en las últimas 24 horas y son nueve los casos activos, distribuidos en los municipios de Puebla, Yehualtepec, Tepexco y San Pedro Cholula. ● SILVINO CUATE

MÁS DE MIL POLICÍAS VIGILARÁN LAS COMPRAS DEL BUEN FIN EN PUEBLA



Puebla, Pue. Ante las actividades del Buen Fin que será del 15 al 20 de noviembre, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Puebla (SSP), hará un despliegue de mil 100 policías estatales y más de 200 vehículos oficiales.

Sumado a esto, dijo que se incluyen cuatro transportes,

siente motocicletas radio patrullas, una moto bomba, las cuales estarán colocadas de forma estratégica para evitar actos delictivos.

Explicó que el Buen Fin será del 17 al 20 de noviembre, por ello se acordó que los operativos inicien desde el 15, para tener un mejor control de la situación que se pueda vivir en Puebla.

Indicó que las unidades que van a participar serán la Dirección de Operaciones Policiales, la Dirección de Protección Ciudadana y Atención al Delito, la Policía Estatal, Bomberos, Policía Estatal Turística y el Área de Proximidad.

Humberto Rivera, subsecretario de Coordinación y Operaciones Policiales, informó que a través de recorridos terrestres y aéreos, se implementarán labores de vigilancia en centros comerciales, zonas bancarias, cajeros automáticos y lugares con alta concentración de personas.

El funcionario estatal destacó que este operativo contará con la colaboración de los 217 municipios, así como de autoridades federales. ● SILVINO CUATE

Casi listo el Presupuesto federal, el jueves sería aprobado: Mier



Puebla, Pue. El Pleno de la Cámara de Diputados retomó la sesión maratónica para desahogar las 3 mil reservas pendientes, respecto al último Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

De esto, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco reiteró que este presupuesto representa un beneficio para más de 30 millones de familias en el país, pero además garantiza un crecimiento económico y desarrollo social.

En el debate, el morenista precisó que este presupuesto logrará incrementar el consumo, y mantendrá estables los indicadores macroeconómicos, por lo que confía que, para la madrugada del jueves 9 de noviembre se concluyan los trabajos.

Dentro de la discusión, la diputada de Jalisco por el PRI, María del Refugio Camarena propuso dentro de las reservas, la asignación de 800 millones de pesos para una campaña nacional para el consumo de leche. ● AURELIA NAVARRO

Morena dará pase directo al Senado a hombre que gane encuesta y no pueda ser candidato: Mario Delgado

Puebla, Pue.- El varón que gane la encuesta madre para ser el candidato a la gubernatura, pero tenga que bajarse para impulsar una "mujer" por la regla de paridad de género, en "automático" se convertirá en el candidato de la primera fórmula para el Senado de la República, afirmó el líder nacional del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Mario Delgado Carillo.

Reiteró que las nueve entidades se mantienen en "veda", por lo menos hasta que se den a conocer los resultados el 10 de noviembre sobre quiénes encabezarán las Coordinaciones Estatales de los Comités en Defensa de la Cuarta Transformación y la regla de paridad de género.

"El acuerdo para estas nueve entidades, el segundo lugar podrá optar por ser el candidato o candidata en la primera fórmula del Senado de la República. La razón del retraso del 30 de octubre al 10 de noviembre, fue la aplicación de las encuestas, pero ya, ya concluimos y estamos listos".

Mario Delgado puntualizó que este viernes se darán a conocer los resultados de la Encuesta Madre de Morena y de las empresas que funcionaron como encuestadoras espejos, para transparentar las candidaturas.

Confirmó que la virtual candidata presidencial, Claudia Sheinbaum Pardo no estará presente en la presentación de los resultados, porque continuará con su gira, pero sí estará la Comisión



Nacional de Elecciones.

Puntualizó que en Ciudad de México, Yucatán y Jalisco inició el periodo de precampaña este 5 de noviembre, por ello casi de manera inmediata en estos lugares una vez que se conozcan los resultados el 10 de noviembre, los coordinadores iniciarán campañas también.

"Es viernes, el cuerpo lo sabe, un poco de suspenso no le cae mal a nadie" dijo al reiterar que la definición por género se dará a conocer después de anunciar los primeros resultados, y hasta entonces se conocerá en qué entidades se quitarán

los varones para colocar a la mujer más competitiva.

Cada estado será citado a diferente hora para resolver dudas con los integrantes de la Comisión de Elecciones, después se saldrá a dar una rueda de prensa en la que se informarán los resultados a medios de comunicación.

Una vez concluido esto, en automático se tendrá otra reunión para dar a conocer hasta el final del día como aplicará la regla de género y saber cuál de las cinco entidades serán reservadas para mujeres.

● AURELIA NAVARRO

POLÍTICA

7

MIÉRCOLES

08.11.2023

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

Puebla presenta evidentes "signos de descomposición", advirtió el rector de la Ibero Puebla

Puebla, Pue. Desde el Congreso local, el rector de la Ibero Puebla, Mario Ernesto Patrón Sánchez pidió a los tres niveles de gobierno elaborar un "Plan Estatal de Pacificación" ante los signos evidentes de descomposición social que están derivando en asesinatos violentos.

Para esto, Patrón Sánchez consideró que las autoridades deben elaborar un diagnóstico sobre el comportamiento social que está derivando en asesinatos, como el de las cinco personas que custodiaban una pipa de gas ilícito en la junta auxiliar de Santa María Xonacatepec, para después presentarlo y que los poblanos sepan qué es lo que está pasando.

Mario Ernesto Patrón reiteró que la creación del Plan Estatal de Pacificación debe involucrar tres tipos de estrategias: preventiva, reactiva y de reconstrucción del tejido social en las demarcaciones que lo necesitan.

Patrón Sánchez ofreció a los tres niveles de gobierno el acervo académico de la Ibero Puebla para que, junto con las instituciones o dependencias encargadas de garantizar la seguridad personal y colectiva en la entidad se trabaje en la evaporación de este Plan Estatal de Pacificación.

El rector de la Ibero puso en claro que todas las críticas que se hacen son constructivas con la única finalidad de abonar a mejorar las condiciones sociales que la entidad poblana requiere.

El rector de la Ibero Puebla, Mario Ernesto Patrón Sánchez acudió este martes al Congreso local donde participó en el Foro Declaración Especial de Ausencia por Desaparición, junto a la diputada local por el Partido del Trabajo (PT), Mónica Silva.

El domingo 4 de noviembre en la junta auxiliar de Santa María Xonacatepec se registró una balacera dejando como saldo cinco personas muertas, relacionadas con prácticas ilícitas como la custodia de Pipas de Gas LP.

● AURELIA NAVARRO



Mauricio Saldaña

EN OPINIÓN DE Merinos, Tepeacas y González

Tiempo ha, recorrí largamente el “Triángulo Rojo” y me llamaba la atención el caso particular de Tepeaca, nodo de Pedro “El Perico”, uno de los barones territoriales más importantes de esa demarcación, para efectos del robo de combustible.

Cuando comenzó el horror de la pandemia, pregunté a los amigos de la zona por el comportamiento de los habitantes. La respuesta fue clara: el alcalde apenas y señala robóticamente que su gobernador es la consagración de los Hombres Ilustres en una sola persona, pero “El Perico” está repartiendo despensas a diestra y siniestra.

Me mandaron fotos: afuera del bar propiedad de este personaje, se formaban docenas de personas, quienes eran atendidas por personal del antro y se repartía a discreción las despensas que alimentaron a no pocas familias en Tepeaca.

Con el tiempo, supe que “El Perico” pagaba cuentas hospitalarias, ataúdes, medicamentos. Este hombre es un delincuente de la vieja guardia, que sabe con nitidez que puede pelearse con cualquiera pero jamás con su base social.

Viene a cuento este caso, para señalar la importancia que este ilícito tiene en el estado de Puebla: el robo de combustible no solo es un delito, sino una forma de vida claramente aceptada por la sociedad. Así como en Durango algunos integrantes del Cártel de Sinaloa me saludaban diciendo que se dedicaban a la agricultura o a la construcción, en Puebla la actividad del huachicol pasa por distintas ocupaciones: “industrial”, “comerciante”, “transportista”, “tengo mis negocios” y un largo etcétera.

En el caso de Santa María Xonacatepec, robar combustible es una práctica poderosamente arraigada entre la población. Docenas de familias viven de esa actividad, aún sin proponérselo, por la elemental razón de que si el dinero que circula ahí es el del gas LP, no importa a qué se dedique cada quien: la microeconomía hace lo suyo.

Por caminos que llevan a San Miguel Espejo, se ven con cierta frecuencia a unidades atiborradas de combustible, pero también a cuerpos con tiro de gracia y narcomensaje. El delito de alto impacto es usual; sin embargo, me alarma la cantidad de mujeres vejadas y golpeadas en la zona.

Hace tiempo, un funcionario me preguntaba por esos casos. Mi respuesta no dejó demasiado espacio para su optimismo: las mujeres en territorios así, saben que la policía jamás llegará en su auxilio. Si los guardias no llegan a enfrentar criminales, difícilmente entrarán por llamados de violencia intrafamiliar. A escasos 11 kilómetros de la Angelópolis, Santa María Xonacatepec forma parte de las primeras estribaciones de la Malintzi, un territorio dominado puntualmente por el crimen organizado. Y le hacen compañía fáctica, La Resurrección, San Jerónimo Caleras, San Pablo Xochimehuacán y San Sebastián de Aparicio. Revisando los archivos, cuento al menos 50 colonias atractivas para extraer combustible en la zona y caminando por ahí, no tengo la menor duda que del crimen al cinismo solo hay un paso: veo camiones cisterna para gas LP, clonados de todas las marcas imaginables. Desde unidades rotuladas “Velagas” hasta “Maravilla” y membretes que ni conozco.

En tales territorios, alejados por completo de autoridades municipales y estatales, se han dado encontronazos entre distintas organizaciones criminales, sobresaliendo tres: “Los Merino”, “Los Tepeaca” y un convidado reciente, “Los González”. “Los Merino” combinan el robo de gas LP con el de cualquier mercancía que se mueva en transportes que anuncien notables cantidades de lo que sea: el volumen permite que las ganancias sean mayores, sin importar gran cosa de qué se trate.

Organizaciones como “Los Merino” acusan recibo de una obviedad: si suben los operativos para frenar el robo de gas LP, ellos incrementan el robo de mercancías. En la misma lógica, aumentan las dádivas a policías municipales, estatales y elementos de Guardia Nacional, a efecto de que les avisen con tiempo y les dejan por ahí, algunos miles de litros robados para el decomiso y la foto correspondiente, pero no más.

El robo a casa habitación es un problema, de la misma manera que el de autopartes. Los delincuentes no reducen el calor de la plaza; claramente no les preocupa que la población, además de ser agredida todo el tiempo, se mantenga en una zozobra que no se aguanta.

En ese sentido, “Los Merino” y “Los Tepeacas” se mueven a sus anchas por la zona más violenta de Puebla Capital: el nororiente. Hasta hace muy poco comenzaron a ser sujetos de cierta persecución por las policías poblanas, pero poco les preocupa a aquellos.

No deja de llamar la atención que los militares y la Fiscalía

General de la República se mantengan a prudente distancia. Cuando hay sangre en las calles, apenas y se ve a la Guardia Nacional, “haciendo presencia”, que es un término empleado en el ambiente para señalar pequeños desfiles por calles y brechas. En todos los casos, las pandillas mencionadas atacan un día sí y otro también al personal de Seguridad Física de PEMEX. También agreden a personal ministerial y para ello cuentan con tres ventajas competitivas: conocen molecularmente el terreno; la población de la zona jamás los delatará y reparten embutes a mansalva.

Básicamente con el gas LP ocurre lo mismo que con los teléfonos celulares robados en distintas calles de Puebla Capital: el teléfono que fue arrebatado en algún microbús, será debidamente acondicionado y puesto a la venta, habida cuenta que el comprador sabe que es un producto robado. El cinismo exagera cualquier delito.

Pregunto a los amigos de Inteligencia Naval y me dicen que en las Juntas Auxiliares, no menos de 500 pipas con combustible robado se mueven todos los días, cantidad suficiente para comprar conciencias y donar dinero a campañas políticas.

“Los Merino” y “Los Tepeacas” no tienen empacho en enfrentarse entre ellos, ahora con la participación de “Los González”. No dudan en matarse mutuamente y menos aún, en quemar pipas de sus contras. La madrugada es la hora de la chamba. Y como no podría ser de otra forma, los rencores llegan a Amozoc, territorio seguro para cualquier delincuente.

En Amozoc, todo es felicidad porque la impunidad se compra y se vende. Ahí está Chachapa, lugar adonde lo mismo se encontraron fosas clandestinas que alguna vez fueron propiedad de “El Grillo” que territorio al que “Los Tepeacas” han ido a recoger sus muertos o donde CJNG tiene casas de seguridad que han sido cateadas por elementos de la CONASE.

“Los Tepeacas” se saben gozosos por la luz que el mundo les ofrece, no solo en Amozoc sino en la autopista Puebla-Orizaba. Ahí tienen franquiciada una parte para robar y cobrar piso, aunque tampoco les desagrada el secuestro. Sus intereses llegan a San Martín Texmelucan y como no podría ser de otra forma, a Tepeaca.

Ahora son estas tres pandillas las que encuentran eco mediático por sus matanzas, como en su momento fue turno de Óscar “El Loco” Téllez, auténtico señor feudal en ciertos tramos de la sierra norte, que sigue dirigiendo sus negocios desde prisión. Los amigos me dicen que en su auge, el aludido llegó a administrar casi 1 mil 800 tomas clandestinas.

La comicidad de la maquinaria penal es evidente: se inventa un enemigo público que no puede estar un segundo más en libertad, con la evidente consigna de ocultar a otros peores y de paso ganarse unos aplausos del respetable.

Para variar, la enseñanza de “El Loco Téllez” no ha sido entendida por los personeros del gobierno estatal y del municipio de Puebla: los grupos criminales que se dedican al trasiego de combustible, no desdeñan al cobro de piso, el narcomenudeo y el robo a transportista.

En ese sentido, el robo de combustible conecta a otros rubros delictivos: ahí están los casos de huachicoleros que lo mismo tienen que ver con narcóticos que con trata de personas o tráfico de indocumentados en Cuautlancingo, Huejotzingo, San Martín Texmelucan o Xoxtla y una notable porción de la sierra norte, con sedes en Ahuazotepec, Huauchinango, Jalpan, Venustiano Carranza y Xicotepec.

Los delitos del fuero federal a los que tanto alude Eduardo Rivera para escabullirse, no están tan lejanos de aquellos que el gobernador Céspedes alguna vez escurrió como en el caso de Amozoc, cuando un comando reventó un antro y señaló que era un tema de normatividad comercial.

Lo diré de otra forma: un criminal que roba gas LP en Xonacatepec, puede secuestrar en Tepeaca, tirar cadáveres en Amozoc y distribuir narcóticos en Puebla Capital. Los delitos de alto impacto no tienen motivo alguno para ser excluyentes entre sí. Si estos dos personajes jalaran los hilos del robo de gas LP y del huachicol, se encontrarán al tráfico de indocumentados, al narcomenudeo y al cobro de piso en por lo menos, media docena de municipios. Esto debería ser suficiente como para que se pusieran a trabajar porque son delitos de lo federal y lo común, e insisto: son un tema de seguridad interior.

A menos claro, que el huachicol haya alcanzado territorios inconfesables en las estribaciones del 2024, no las de la Malintzi. Hay pipas que además de combustible, trasiegan complicidades, cinismo y silencio.



No veo a ningún perfil más competitivo que yo en San Pedro Cholula: Nay Salvatori

Puebla, Pue. La ex diputada federal, Nayeli Salvatori Bojalil, confirmó que buscará la candidatura a la alcaldía de San Pedro Cholula bajo las siglas del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), esto luego de dialogar al respecto con el dirigente nacional de este partido, Mario Delgado Carrillo.

Sostuvo que para representar o gobernar una demarcación es necesario crecer en dicho lugar para conocer sus necesidades y aunque ella radica en la Ciudad de México, afirmó que su familia, padre y hermana viven en Cholula.

Nayeli Salvatori criticó que San Pedro Cholula siempre ha sido gobernada por el cacicazgo, sin que hayan dado buenos resultados, por eso su interés ahora de participar en el proceso electoral del 2024.

“He pensado mucho en San Pedro, hemos traído mucha derrama económica, tengo aquí a mi familia y quiero que todos estén bien, quiero que mi papá este bien, es un adulto mayor, quiero que salga a la calle y sin riesgo de que lo asalten, de que andes en la noche y te quiten la camioneta”.

Salvatori Bojalil dijo que hizo una valoración junto con el dirigente nacional del partido Morena, Mario Delgado Carrillo, de los perfiles de mujeres que pudieran ser competitivos para ganar la alcaldía de Cholula en el 2024, pero “no ve a ninguno”.

“Respeto mucho a las mujeres, pero no veo un perfil que ame tanto a Cholula y lo platicaba con Mario Delgado, cuando me decía, ¿cómo ve el panorama en tu municipio?, - le dije - no veo a alguien que ame a Cholula, al menos no como yo y me mete la cosquilla de, deberías internarlo”

A finales de febrero del 2021, unos desconocidos le arrojaron harina con tierra en el rostro a Nayeli Salvatori Bojalil mientras hacía una transmisión para sus redes sociales, lo que le valió una serie de críticas, más en su contra que a favor.

En ese momento Salvatori se desempeñaba como diputada federal por el Distrito 10 de Cholula, y dicha acción la llevó a ser calificada como #LadyMontajes, en alusión a que el supuesto ataque había sido planeado, a lo que ella respondió que se trató de un “ataque electoral”.

• AURELIA NAVARRO

@puntualpuebla

**y mantente
bien informado**



En Huejotzingo, detienen a sujeto que robó una motocicleta

Huejotzingo, Pue.- Este martes, elementos de la Policía Municipal de Huejotzingo detuvieron a Jonathan "N", por su probable responsabilidad de despojar a una pareja de su motocicleta, cuando llegaban a su vivienda.

La detención del sujeto se registró cuando intentaba darse a la fuga en la avenida La Soledad, del segundo barrio, donde junto a otro hombre, asaltó a una pareja cuando llegaban a su vivienda.

No conforme con el robo, los presuntos ladrones agredieron a sus víctimas dejándolos mal heridos, sin embargo, fueron auxiliados por vecinos de la zona y cuando los agresores emprendieron su huida y uno de ellos fue detenido.

Por lo que, el ahora detenido fue puesto a disposición de las instancias correspondientes para dar paso a las investigaciones pertinentes.

● CAROLINA GALINDO



Caen diez asaltantes a usuarios de transporte público en Puebla



Resultado de labores tácticas en puntos estratégicos de la capital, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) del Municipio reportó la detención, en diferentes acciones, de nueve hombres y una mujer dedicados al robo a usuarios del transporte público.

En atención inmediata a reportes ciudadanos, en las colonias San Cristóbal y Mártires del Trabajo, policías municipales de la Zona Uno y de la Unidad de Atención a la Comunidad Escolar (UACE) lograron la detención de Brandon "N." y Gerardo "N.", de 35 y 29 años de edad, respectivamente, así como de cuatro menores de 17, 16, 15 y 14 años de edad.

Sobre los hechos, los ahora detenidos despojaron de manera violenta de sus

pertenencias a pasajeros de un autobús Flecha Azul y la Ruta 28. En estas intervenciones, los uniformados recuperaron tres teléfonos celulares y aseguraron un objeto punzocortante.

Por otro lado, en la Junta Auxiliar La Libertad, se detuvo a Antonio "N." de 43 años de edad, quien fue señalado como responsable de despojar de dinero en efectivo al conductor de la Ruta "Transportes Unidos por Huejotzingo".

En tanto, en las colonias Ignacio Agrícola Zaragoza y Gabriel Pastor 2da. Sección, policías municipales lograron asegurar a Ilse "N." de 33 años de edad y José "N." de 26 años de edad, señalados por ciudadanos de despojarlos de sus pertenencias a bordo de las rutas S19 y

Línea 3.

En otra acción, en la colonia Centro Histórico se aseguró a "El Dany", de 17 años de edad, por su probable participación en los delitos de ataques peligrosos y portación de arma de fuego sin la licencia correspondiente. Cabe señalar, que éste ha sido detenido en repetidas ocasiones por robo en sus diferentes modalidades, principalmente a transporte público.

Finalmente, los detenidos fueron puestos a disposición del Agente del Ministerio Público correspondiente para las indagatorias a que haya lugar.

La SSC de Puebla refrenda su compromiso de atender con prontitud las denuncias ciudadanas, a fin de salvaguardar su integridad y patrimonio. ● REDACCIÓN

PRISIÓN POR SECUESTRO A JOSÉ MARÍA, RETENIDO EN TEHUACÁN

Por su presunta responsabilidad en la comisión del delito de privación ilegal de la libertad en su modalidad de secuestro, la Fiscalía General del Estado de Puebla cumplió orden de aprehensión contra José María N.

La @FiscaliaPuebla obtuvo auto de formal prisión contra José María N., investigado por el secuestro de un ciudadano en San José Tilapa por quien exigían \$500,000 pesos para su liberación. Por este hecho ya hay 4 personas sentenciadas.

La entonces Procuraduría General de Justicia tomó conocimiento que el 9 de mayo del año 2000, un ciudadano circulaba a la altura de la localidad de San José Tilapa proveniente del municipio de Tehuacán, cuando fue interceptado por una camioneta Pick up de la que descendieron tres hombres armados quienes le taparon los ojos y subieron a la unidad para llevarlo a un lugar conocido como "Cerro blanco" donde estuvo custodiado por varias personas.

Los sujetos activos exigieron a fami-



liares del afectado, un pago por 500 mil pesos sin embargo, después de distintas negociaciones, entregaron la cantidad de 192 mil pesos logrando la liberación.

El 17 de mayo de 2002, la Institución identificó a los responsables por lo que solicitó orden de aprehensión en su contra. El 20 de septiembre de 2023 agentes investigadores cumplieron el mandamien-

to judicial en contra de José María N. en Tehuacán.

Tras exponer material probatorio ante la autoridad judicial, la Fiscalía de Puebla obtuvo auto de formal prisión en contra de José María N. Cabe mencionar que por el hecho ya hay cuatro personas sentenciadas, cada una a 50 años de prisión.

● REDACCIÓN





Ante remodelación del mercado Domingo Arenas, 119 comerciantes ya fueron reubicados

San Martín Texmelucan, Pue.-Un total de 119 comerciantes del mercado Domingo Arenas fueron reubicados en las calles Morelos y Juárez, tras arrancar la obra de remodelación de este espacio.

Aunque la reubicación ha generado incertidumbre, los comerciantes esperan que las obras se realicen en tiempo y forma, para evitar afectaciones económicas.

Durante un recorrido por este medio de comunicación, se apreció que los comerciantes reubicados instalaron sus estructuras para llevar a cabo sus ventas en los espacios adaptados por la Comuna. La empresa por su parte colocó sus estructuras para cerrar el paso al primer cuadrante, donde ya han comenzado a retirar el piso.

Es importante mencionar que, aunque en un principio solo se ocuparía la calle Juárez, debido a que la gran mayoría de los locatarios tienen asignados más de dos cuadros para sus ventas, una sola calle era insuficiente, por ello se acordó utilizar la calle Morelos. ● CAROLINA GALINDO

Con gran variedad, llega la “Feria del Maíz” en Huejotzingo



Puebla, Pue. Este 11 y 12 de noviembre se realizará la Feria del Maíz 2023, en el municipio de Huejotzingo, evento se venderán productos como tamales, elotes, esquites, pinole, gorditas, helados y venta de productos del campo, como calabazas o chayotes.

En conferencia de prensa Edgar Agui-

lar Teyssier, director general de Turismo, Cultura y Educación de Huejotzingo comentó que esta Feria del Maíz se realizará en la junta auxiliar San Miguel Tianguizolco, donde los visitantes podrán disfrutar eventos culturales, artísticos, y recorridos por los campos de maíz.

Enfatizó que en esta feria se promueve

el maíz criollo, así como la promoción de su consumo, de los productos del campo, por lo que, exhortó que todos los visitantes a consumir lo que se produce en estos campos, pues el maíz es un elemento básico para la gastronomía como la cultura de México, ya que es un ingrediente que da identidad. ● ALMA MÉNDEZ



Empresa Socialmente Responsable



Granjas Carroll de México, S. de R.L. de C.V.

FUNDACIÓN GRANJAS CARROLL CELEBRA EL “DÍA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN”

LA FUNDACIÓN GRANJAS CARROLL de México realizó el pasado miércoles un taller de nutrición en la comunidad de Emilio Portes Gil, en el municipio de San Nicolás Buenos Aires en el estado de Puebla, como parte de la conmemoración del Día Mundial de la Alimentación y así sumarse a las acciones para disminuir el hambre y la obesidad en México y en el mundo.

En dicho taller, que impartió la nutrióloga Cecilia Romero, Granjas Carroll de México ofreció información valiosa a todos los participantes, a través de recetas y tips de alimentación sana para sus familias, y así promover los buenos hábitos alimenticios.

Al taller asistieron más de 200 madres de familia de la comunidad, a quienes se les entregó una despensa básica, semillas y plantas de hortalizas para que, con la siembra

de huertos de traspatio, ellas puedan complementar y variar la alimentación con verduras cosechadas por las familias.

Mayra Fritsche García, Directora Ejecutiva de Fundación GCM, dio la bienvenida a los asistentes y agradeció a las empresas que se sumaron a esta iniciativa, reconociendo el trabajo de los más de 25 voluntarios que participaron en el evento.

En México, los niños y mujeres son los más afectados por el hambre, los niños en el entorno rural son más propensos a no desarrollarse bien, por ello uno de los retos más importantes es concientizar y orientar a las familias para que puedan planificar su alimentación.

La celebración de este día tuvo como objetivo también, conseguir una mayor sensibilización de la gente con respecto a su alimentación y fue una invitación de la Fundación Granjas Carroll de México a parti-



cipar activamente para resolver la situación desfavorable en la que viven millones de personas por no tener acceso a los alimentos.

En este sentido nuestro principal patrocinador GCM reitera su adhesión al Pacto Global con la ONU

y la implementación de la Agenda Mundial 2030 donde uno de los indicadores es mejorar la alimentación en el mundo, como parte de la responsabilidad social, comunitaria, en el cuidado del medio ambiente, la salud y la educación.

Cultura

POR MÉXICO

DE VIAJE

Pueblos que encantan, hechizan y enamoran

El Estado de México cuenta con 12 sitios denominados "pueblos mágicos". Visitarlos será inolvidable.

➔ PARA QUE UN POBLADO SEA reconocido con el sello de "pueblo mágico" no basta con que sea pintoresco y llamativo, sino que debe satisfacer ciertas características que hacen resaltar, justamente, la magia del sitio. El Estado de México, entidad localizada en el centro de México, cuenta con 12 poblaciones con esta denominación.

Pueblo mágico es aquel sitio que, a través del tiempo y la modernidad, ha conservado, valorado y defendido su herencia histórica, cultural y natural, y la manifiesta en diversas expresiones mediante su patrimonio tangible e intangible. Además, tiene atributos únicos, simbólicos, historias auténticas, hechos trascendentes, cotidianidad, lo cual significa una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico.

Empero, para obtener la denominación debe contar como mínimo de una población de 20,000 habitantes, tener condiciones de comunicación con otros lugares como transporte público accesible, garantizar servicios de salud y seguridad pública para el turista y demostrar el atractivo simbólico o cultural de la localidad, y además tener un programa de desarrollo turístico de por lo menos tres años, señala la Secretaría de Turismo.

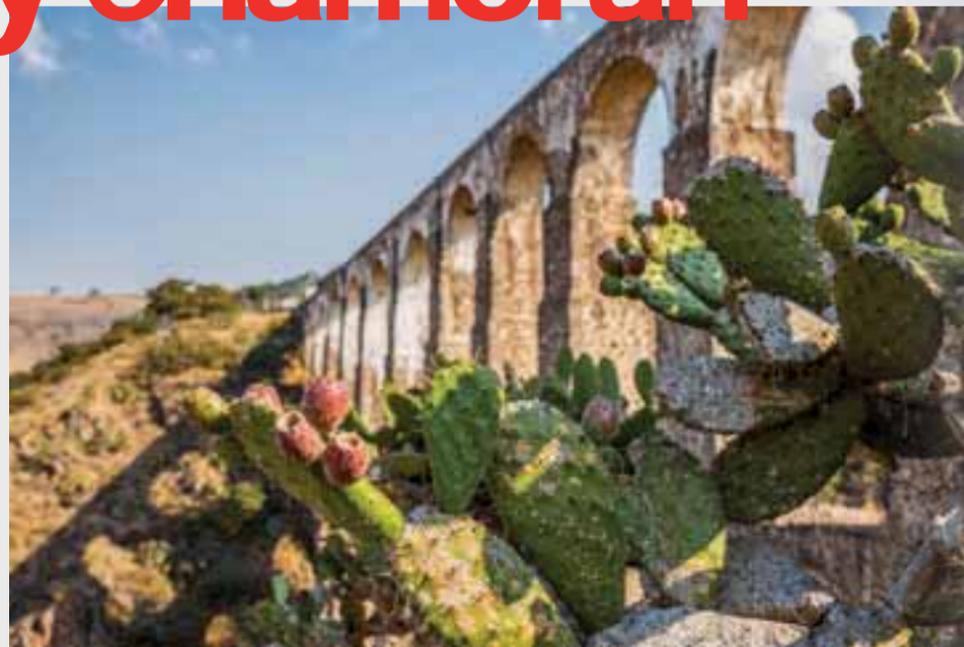
Tepetzotlán fue declarado por la Unesco como Patrimonio de la Humanidad por formar parte del Camino Real de Tierra Adentro.

En particular, los pueblos mágicos del Estado de México se caracterizan por conservar su arquitectura original, tradiciones, historia y cultura. Igualmente, se distinguen porque poseen atributos simbólicos como las leyendas, historia y hechos trascendentes para promover el turismo.

El Estado de México, que es la entidad más poblada del país con casi 17 millones de personas, posee una riqueza cultural excepcional que se demuestra en sus 12 pueblos mágicos: Aculco, El Oro, Ixtapan de la Sal, Jilotepec, Malinalco, Metepec, Otumba, Teotihuacán y San Martín de las Pirámides, Tepetzotlán, Tonatico, Valle de Bravo y Villa del Carbón.

En conjunto, estos sitios ofrecen una gran variedad de atractivos para los turistas. A saber, en los pueblos mágicos mexiquenses es posible encontrar centros ceremoniales, arquitectura identitaria, murales, teatros, mercados, tianguis, miradores, museos, presas de agua, paseos a caballo, artesanías de arcilla y barro, iglesias, conventos, quioscos, fuentes, esculturas, espectáculos de danza, música y teatro, pinturas, huertas, bibliotecas, portales, parques ecológicos, acueductos antiguos, restaurantes, puestos de comida, bebidas, panaderías, licorerías, gastronomía local, textiles bordados o deshilados, utensilios de madera, cerámica, hierro forjado, joyería, lagos, cascadas, bosques, balnearios, jardines, pirámides, flora y fauna diversas y otros atractivos más.

Estos sitios se encuentran muy cerca de la Ciudad de México. Basta con escoger cualquiera de estos pueblos mágicos y desde la capital mexicana se requerirá un par de horas para llegar al destino elegido. **N**





Arturo Zaldívar presenta su renuncia como ministro de la Corte; AMLO podrá proponer a su sucesor

SI EL PRESIDENTE ACEPTA LA RENUNCIA DE ZALDÍVAR Y EL SENADO LO APRUEBA, LÓPEZ OBRADOR ESTARÍA LOGRANDO UN QUINTO NOMBRAMIENTO EN SU MANDATO, EXCEDIENDO LOS TRES QUE LE CORRESPONDEN EN NORMALIDAD CONSTITUCIONAL.

POR: REDACCIÓN ANIMAL POLÍTICO

Arturo Zaldívar presentó al presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) su renuncia como ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Con su salida, el mandatario finalizará su sexenio nombrando a cinco ministros, cuando originalmente sólo le correspondían tres.

En una carta compartida en redes sociales, Zaldívar comentó: "Mi ciclo en la Corte ha terminado. Durante estos 14 años impulsé los criterios más vanguardistas que constituyeron el nuevo paradigma constitucional en la defensa de los derechos humanos de todas las personas".

Además, destacó que "toca ahora seguir sirviendo a mi país en la consolidación de la transformación de un México más justo y más igualitario, en el que sean prioridad quienes menos tienen y más lo necesitan".

En la publicación, el aún ministro de la SCJN compartió que "el México con el que soñamos es posible. Sigamos avanzando en su construcción. ¡Hasta que la dignidad y la igualdad se vuelvan costumbre!".

Arturo Zaldívar destacó que, en el caso de que se acepte su renuncia a la Suprema Corte, ésta sea turnada al Senado de la República para su aprobación.

Tras la noticia, el ministro compartió que "otro México es posible: uno en el que dejemos atrás nuestras diferencias y enfrentemos en unidad las adversidades y los problemas complejos que nos aquejan. Pero sobre todo, un México igualitario, sin discriminación en el que las personas jóvenes puedan cumplir sus anhelos. Por ese México sigo trabajando".

¿QUÉ PASOS SIGUEN ANTE LA RENUNCIA DE UN MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE?

Sobre la renuncia de los ministros, el artículo 98 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que éstas sólo procederán por "causas graves", mismas que serán sometidas al Presidente de la República para que, en caso de aceptarlas, envíe dicha resolución al Senado para su aprobación.

Para nombrar a la nueva o nuevo ministro de la Suprema Corte, el Presidente de la República deberá someter a su vez una terna a consideración del Senado, quien previa comparecencia de las personas propuestas, designará al ministro que deba cubrir la vacante.

"La designación se hará por el voto de las dos terceras partes de los miembros del Senado presentes, dentro del improrrogable plazo de treinta días. Si el Senado no resolviera dentro de dicho plazo, ocupará el cargo de Ministro la persona que, dentro de dicha terna, designe el Presidente de la República", señala el artículo 96 constitucional.

Este mismo artículo dice que en caso que la Cámara de Senadores rechace la totalidad de la terna propuesta, el Presidente podrá someter una nueva, en los mismos términos antes expuestos, pero si esta es rechazada deberá ocupar el cargo de ministra o ministro de la Corte la persona que dentro de la misma terna designe el mandatario federal.

Consultado al respecto el abogado Daniel Torres Checa, litigante en materia constitucional, explicó que la renuncia de Zaldívar y la posibilidad de que el presidente Andrés Manuel López Obrador designe a un quinto ministro dentro de la Corte podría ir en contra del "sistema de designación escalonada" establecida en la Constitución.

En entrevista con Animal Político, el litigante explicó que de acuerdo con el artículo 94 de la Constitución, las y los ministros de la Suprema Corte durarán en su encargo 15 años, mismos que podrán ser removidos sólo por "causa grave", como se explicó con anterioridad.

"Los ministros van ocupando y desocupando sus puestos de forma escalonada, con el objetivo de que un solo presidente no pueda influir totalitariamente en la Corte a través de sus nombramientos. En este sistema, al inicio del sexenio, López Obrador tendría el derecho de sustituir a tres ministros. Logró conseguir un cuarto nombramiento forzando la renuncia de Eduardo Medina Mora en octubre de 2019.

Si acepta la renuncia de Zaldívar y el Senado lo aprueba, estaría logrando un quinto nombramiento en su mandato, excediendo los tres que le corresponden en normalidad constitucional. Esto trastoca la razón de ser del sistema escalonado", agregó.

¿QUIÉN ES ARTURO ZALDÍVAR?

Arturo Zaldívar Lelo de Larrea es abogado egresado de la Escuela Libre de Derecho y doctor en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Durante 25 años fue abogado postulante en materia constitucional y combinó su actividad con la vida académica.

De acuerdo con la página de la Suprema Corte, ha sido profesor de derecho constitucional en la Escuela Libre de Derecho, así como maestro a nivel posgrado en la misma institución, de materias relacionadas con el derecho constitucional y el derecho procesal constitucional.

Es autor del libro Hacia una nueva ley de Amparo, y de diversos ensayos y artículos publicados en libros colectivos y revistas especializadas, así como de diversas obras colectivas de carácter internacional.

El 2 de enero de 2019 fue electo Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

● CON INFORMACIÓN DE ALFREDO MAZA.

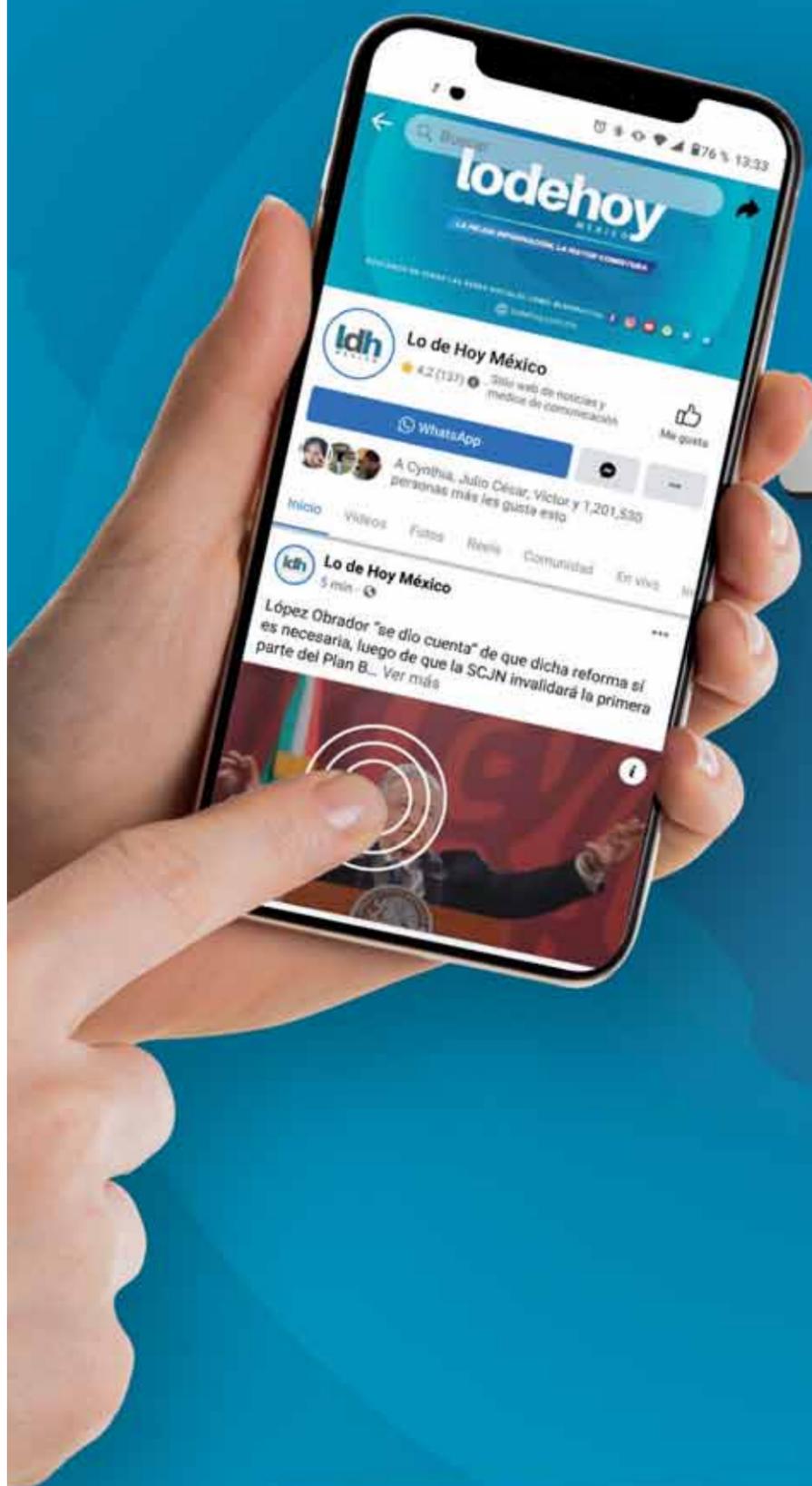


**ANIMAL
POLÍTICO**



lodehoy

MÉXICO



LIVE

NOTICIERO

Con Miguel Ángel Crisanto

¡CONÉCTATE!

LUNES A VIERNES

14:00 HORAS



LIVE



LA MEJOR INFORMACIÓN, LA MAYOR COBERTURA

BÚSCANOS EN TODAS LAS REDES SOCIALES COMO @LDHNoticias



lodehoy.com.mx